

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 re. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la Librería de D. Wenceslao Sagredo. Puebla, 6.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados a precio convencional. La correspondencia toda al díal reiterante, calle del Rubio, 23, pral.

ANO XXIV. NUMERO. 5754

MADRID, LUNES 1º DE SETIEMBRE DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚMERO. 23

VIAGE A FRANCIA POR EL MAGNÍFICO vapor *Diamant* que hace el servicio directo entre Santander y San Juan de Luz. Ocho horas de mar; viaje de día, sin perder de vista la pintoresca costa Cantábrica.

Se espenden billetes en las estaciones del ferro carril del Norte y en Santander, casa Martín de Vial, Muelle, núm. 14, segundo.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las leyes sancionadas por las Cortes, declarando en su fuerza y vigor la ley de 3 de julio de 1871 que autorizó la inscripción en los registros de la propiedad de los censos, foros y demás derechos de naturaleza real, adquiridos con anterioridad al 1.º de enero de 1883, con la modificación de que el plazo para las inscripciones principio el dia de hoy y termine el 31 de diciembre de 1874.

Declarando no sujetos a reivindicación los efectos al portador expedidos por el Estado, por las corporaciones administrativas o por las compañías autorizadas para ello, siempre que, con las formalidades legales, hayan sido negociados en Bolsa, donde la hubiere, y donde no interviniendo en la operación un notario público o un corredor de cambios;

Declarando benemérito de la patria al brigadier Cabriñet, muerto gloriosamente en Alpens, y concediendo a su viuda la pensión correspondiente a las de teniente general sin mando;

Y declarando asimismo benemérita de la patria a la villa de Igualada por la heroica defensa que en los días 17 y 18 de julio último hizo contra las facciones carlistas.

Por el ministerio de Hacienda se publica hoy en la Gaceta un decreto dictando algunas disposiciones para el cumplimiento de la ley de estinción del déficit del Tesoro.

Con arreglo a dicho decreto, la suscripción al empréstito de 178 millones de pesetas de que trata el art. 7.º de la ley, se abrirá antes del 7 de setiembre y permanecerá abierta durante ocho días.

En pago de las dos terceras partes de la suscripción se admitirá como efectivo

la partida líquida á metálico de los cupones vencidos del último semestre de las diferentes clases de deuda del Estado, del Tesoro y de la caja de Depósitos, y los intereses de inscripciones nominativas.

Por el gobierno militar de esta plaza se ha dispuesto que los jefes y oficiales de reemplazo residentes en esta capital que varien de domicilio, remitirán inmediatamente á dicha oficina, sección 2.º, las señas de sus nuevas habitaciones á fin de comunicarles con la prontitud que el servicio requiere, las órdenes de interés referente á los mismos.

Hé aquí la cantidad con que debe contribuir cada provincia al respecto de 107'33 por 100 con que gravan al total de los cupos los 178 millones del empréstito:

Albacete...	2.342.840	Murcia...	2.232.980
Alicante...	3.289.60	Navarra...	2.094.340
Almeria...	2.29.420	Or. use...	2.449.560
Avila...	763.490	Oviedo...	3.382.220
Badajoz...	4.657.830	Palencia...	2.729.660
Barcelona...	10.588.310	Ponteved...	8.008.20
Burgos...	2.778.930	Salamanc...	3.104.730
Caceres...	3.183.880	Santander...	4.799.470
Cadiz...	5.502.200	Segovia...	4.997.640
Castillon...	2.814.640	Sevilla...	8.313.820
O. - Real...	3.486.010	Soria...	4.332.430
Cordoba...	5.209.590	Tarragon...	3.519.490
Corun...	4.415.620	Teruel...	2.371.100
Cuad...	2.553.770	Toledo...	4.773.820
Girona...	2.880.840	Va. e. cia...	8.677.410
Gr. nada...	4.453.820	Valladoli...	3.323.190
Guadalaj...	2.303.620	Zamora...	2.599.820
Huelva...	1.900.430	Zaragoza...	5.379.650
Huesca...	2.697.590	Baleares...	2.633.640
Jzen...	4.066.430	Canarias...	1.821.120
Leon...	3.116.990	Alava...	2.083.340
Lerida...	2.083.340	Quipuzcoa...	2.744.890
Lugo...	2.273.030	Vizcaya...	2.749.880
Madrid...	14.081.960	Total....	178.000.000
Malaga...	5.427.490		

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid 183734 rs. y se devolvieron 63134'77.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 36'7 grados.

Algo se ha resentido la salud pública de los cambios atmosféricos, según el *Stiglo médico*.

En la última semana se acentuaron más ciertas afecciones catarrales, en-

tre otras las diarreas, las ronqueras y las toses, aumentándose, aunque no mucho, las calenturas gástricas, las irritaciones gastro-intestinales, los cólicos, las anginas, los reumatismos, el sarripión y las viruelas. Se han observado algunos casos de hemoptisis, flujo hemorroidal y metrorragias. Sin embargo, cedieron á los medios indicados así es que la mortandad fué escasa.

El cuadro de la reserva de Segorbe (Valencia), con la compañía y las armas, han llegado á Sagunto ayer á las seis de la tarde.

La explotación del mineral de hierro en el año de 1870 se ha verificado en 19 provincias en 207 minas, de las que se extrajeron 436386 toneladas métricas, empleándose en su arranque 2793 operarios entre hombres, mujeres y muchachos. Las provincias en que ha habido mayor producción fueron Vizcaya, Oviedo, Santander, Málaga, Guipúzcoa y Murcia.

El 30 se suspendió en absoluto toda circulación de trenes por la vía férrea de Valencia a Tarragona. Según escriben de Sagunto, la vía está cortada á tres kilómetros de Valencia y rotos los hilos telegráficos.

El gobernador civil de Logroño ha telegrafizado anoche al ministro de la Gobernación lo siguiente:

Acaba de tener lugar una numerosa reunión de contribuyentes presidida

por mí en el ayuntamiento. Han acordado facilitar al ayuntamiento los re-

cursos que necesite para atender á la

defensa de la población. Con pueblos

como este no se puede perder la libertad. Los carlistas continúan atacando

á Viana. Y si se acuerda que el dia

de hoy se celebra la fiesta de la

Virgen de la Merced, se acuerda que

se celebre en la plaza de Viana

el acto de la bendición de la Virgen

de la Merced, que se celebra en la

plaza de Viana el dia de la Virgen

de la Merced.

La banda de música del primer regi-

miento de ingenieros obsequió á los

novios con una escogida serenata.

Hace pocos días, en el distrito de Palacio, un niño descalabró, sin querer, á otro, y reconociéndolo, asistió la madre del herido, no quiso pedir nada

contra el agresor, por más que á ello

la escitaban algunos guardias de orden

público. Estos además subieron á la

casa del agresor y se obstinaron en

llevar preso al niño. Opusose energí-

amente la madre, á la que, según nos

dicen, trataron en términos descor-

tes y groseros, y usurpando atribu-

ciones que no les competen, exigieron

al niño una declaración como si fueran

jueces, y porque la madre les reconvi-

nó no mandaron callar con las pa-

bbras más soeces. Si los hechos son

ciertos, como creemos, deben llamar

a la justicia y no se puede perder la

libertad. Los carlistas continúan atacando

á Viana. Y si se acuerda que el dia

de hoy se celebra la fiesta de la

Virgen de la Merced, se acuerda que

se celebre en la plaza de Viana

el acto de la bendición de la Virgen

de la Merced, que se celebra en la

plaza de Viana el dia de la Virgen

de la Merced.

La banda de música del primer regi-

miento de ingenieros obsequió á los

novios con una escogida serenata.

Hace pocos días, en el distrito de Palacio,

un niño descalabró, sin querer, á otro,

y reconociéndolo, asistió la madre del

herido, no quiso pedir nada

contra el agresor, por más que á ello

la escitaban algunos guardias de orden

público. Estos además subieron á la

casa del agresor y se obstinaron en

llevar preso al niño. Opusose energí-

amente la madre, á la que, según nos

dicen, trataron en términos descor-

tes y groseros, y usurpando atribu-

ciones que no les competen, exigieron

al niño una declaración como si fueran

jueces, y porque la madre les reconvi-

nó no mandaron callar con las pa-

bbras más soeces. Si los hechos son

ciertos, como creemos, deben llamar

a la justicia y no se puede perder la

libertad. Los carlistas continúan atacando

á Viana. Y si se acuerda que el dia

de hoy se celebra la fiesta de la

Virgen de la Merced, se acuerda que

se celebre en la plaza de Viana

el acto de la bendición de la Virgen

de la Merced, que se celebra en la

plaza de Viana el dia de la Virgen

de la Merced.

La banda de música del primer regi-

miento de ingenieros obsequió á los

novios con una escogida serenata.

Hace pocos días, en el distrito de Palacio,

un niño descalabró, sin querer, á otro,

y reconociéndolo, asistió la madre del

herido, no quiso pedir nada

contra el agresor, por más que á ello

la escitaban algunos guardias de orden

público. Estos además subieron á la

casa del agresor y se obstinaron en

llevar preso al niño. Opusose energí-

amente la madre, á la que, según nos

nombres, contándose los 3000 de Lizárraga.

Después del anuncio que he leído sobre la marcha del general Bregua, con todas las fuerzas que manda, hacia Tafalla, no extrañaré que D. Carlos, enterado de las intenciones del general en jefe, haya ordenado á sus parciales en Guipúzcoa que marchen á unirse en Estella, pudiendo así reunir sobre 16000 combatientes, dejando únicamente á los vizcainos que sigan bloqueando á Bilbao y á la junta de guerra de Alava, con los mozos recluidos en Aramayona y Villareal.

Mañana estará en Vitoria el general en jefe, desde donde saldrá para Navarra.

El general Santa Pau, que no tiene fuerzas para luchar contra D. Carlos, sigue en la Rivera esperando las tropas del general Sanchez Bregua, con las cuales sumará hasta 14000 hombres próximamente, y podrá tomar la ofensiva.

El anuncio de crisis ministerial, y lo que el Sr. Figueras vuelve á Madrid han producido un verdadero pánico en los elementos liberales de esta tierra, porque presenten que va ganando terreno la intransigencia y por consiguiente que se acerca el triunfo de los carlistas, pues es ya cosa sabida que á intransigentes y á carlistas se les juzga como á fieles aliados de una misma causa.

Conozco bien lo que puede el amor á una idea y lo que ciega, y presumo que muchos republicanos, de los más templados y transigentes juzgarán mis anteriores palabras como hijas de un interés político contrario á la federal y como la expresión de un marcado reaccionismo, que así suelo calificarse el deseo de salvar la libertad por medio del orden; pero es lo cierto que ellas son el reflejo fiel de una creencia arraigada y de una meditación constante sobre la verdad práctica de los sucesos ocurridos desde la fundación de la república. Pasará el tiempo y entonces veremos quién deseaba mejor y quién proponía los caminos más acertados para poner á salvo los principios liberales.

Pero dejando aparte consideraciones que en nada se tienen y viendo á las noticias del día, diré á Vd. que el general en jefe salió ayer de Bilbao, sosteniendo su vanguardia algún fuego con los carlistas que manda Velasco, a unas dos leguas de aquella ciudad.

Esta noche dormirá en Vitoria el señor Bregua y mañana seguirá su marcha hacia Navarra con los once mil hombres que le siguen.

El general Santa Pau tiene en Tafalla todas las fuerzas de la Rivera y aguarda al Sr. Sanchez Bregua para operar contra las facciones que siguen

en Estella y pueblos de los alrededores.

Anoche se hallaba en Salvatierra, tres horas de Vitoria, la junta á guerra carlista con mil hombres, los cuales quemaron la estación y se ocuparon en demoler el castillo. Varona y Larramendi llegaron hasta Matauco, aldea colindante con esta ciudad.

Logroño ó batir las facciones, si me esperan.

El brigadier segundo cabo de Zaragoza participa en telegrama de hoy que según el comandante militar de Alcañiz, a las nueve y cinco minutos regresó el personal de vigilancia del telegrafo y se sabía que en Monroyo se hallaban 900 carlistas, que se dirigían a Alcañiz, y que durmieron 300 en Poblete y 600 en Torresarcas, habiendo cortado once kilómetros de la línea ferroviaria. El segundo cabo de Zaragoza dispuso que fueran inmediatamente algunas columnas a aquel punto.

El gobernador dimisionario de Alaya, Sr. Quintero, debe llegar hoy a Madrid.

Al pasar el general Sanchez Bregua por Vitoria dejó allí unos trescientos hombres enfermos y algunos heridos.

A pesar de lo que se venía anunciando sobre probabilidad de viaje a Madrid del Sr. Ruiz Zorrilla, éste se ha establecido por ahora en Lisboa, de donde no piensa salir en algún tiempo.

De nuestro corresponsal en el ejército de operaciones de Andalucía, recibimos la siguiente carta:

Córdoba 31 de agosto.

Continúan llegando detalles de los destrozos causados por los incendios en una gran parte del término de esta provincia, siendo muchas las familias que han visto destruido en unas cuantas horas el fruto de sus ahorros y del trabajo de toda su vida. ¡Qué responsabilidad tan grande para los que con sus doctrinas han dado lugar a tan espantoso y funesto resultado!

Pero en medio de la consternación que llevan siempre consigo hechos de esta naturaleza, un rayo de luz y de esperanza ha venido, por fin, a calmar un tanto los ánimos, prometiéndonos mejores días. Me refiero a los acuerdos tomados en la reunión de la mayoría, encaminados todos al restablecimiento completo del orden y a la regeneración del país.

Inmediatamente que el telégrafo hizo conocer en esta ciudad tan satisfactorios acuerdos, todo el mundo se felicitaba, porque todos comprenden que hay absoluta necesidad de una política vigorosa y perfectamente definida que ponga término a la insurrección carlista, a los excesos de la demagogia y haga desaparecer los fundados temores de los que buscan un asilo en tierra extranjera, no creyéndose seguros en su patria.

La suspensión de sesiones; la de garantías, en caso necesario; la reorganización del ejército y todas las demás medidas adoptadas en principio por la mayoría de la Cámara, revelan un verdadero patriotismo que no debe faltar nunca a los que tienen la misión de velar un día y otro por el reposo y bienestar de los pueblos.

Veremos si las Cortes, de acuerdo con la mayoría, resuelven de una manera conveniente todas estas cuestiones, dando un solemne mentis a los que esperan lo contrario, que no son pocos, y una gran satisfacción a los verdaderos amantes de la libertad y del orden. El telégrafo, en su lugar el próximo correo, debe anunciarlo ya hoy el resultado de alguna de las principales medidas.

De propósito no había querido ocuparme hasta ahora de los telegramas que en época no muy lejana mediaron entre el general en jefe de este ejército, y el gobernador de Málaga Sr. Solier, porque, no quería contribuir por este medio a aumentar más y más los escudos y dificultades con que ha venido tropezando el gobierno; pero ya que toda la prensa se ha ocupado del particular, dire únicamente que el general Pavía no provocó la cuestión, y que siendo él el provocado se limitó a contestar en los términos que le aconsejaban el derecho de que se creía asistido y la lealtad que preside a todos sus actos.

Esta tarde debe tener lugar en el paese de la Victoria la gran parada que anunció en una de mis últimas cartas, y que al fin no llegó a verificarse.

El general en jefe recibió ayer un telegrama del señor ministro de la Guerra estrictamente que no le hubieran sido remitidas todavía las propuestas correspondientes por la toma de Sevilla, y añadiendo que tan glorioso hecho de armas merecía ser debidamente recompensado. El general Pavía, según noticias que me merecen entero crédito, contestó en términos respetuosos, pero energicos, porque la energía es la cualidad distintiva de su carácter, diciendo que para formular las propuestas de que se le hablaba había esperado a recibir orden del ministerio de la Guerra, pues su delicadeza, como general en jefe de este ejército, no le había permitido formularlas antes.

Es una contestación que honra al señor Pavía, que ya cuenta con las simpatías y la consideración de sus conciudadanos por sus esfuerzos en favor del orden.—F. DE LA C.

Las fuerzas que acompañan al general Sanchez Bregua no llegan a siete mil hombres, formando el único núcleo de alguna importancia que tiene aquel ejército.

La autoridad civil de Burgos encarceló anteayer a varias personas importantes de aquella población que pertenecen al partido carlista. El acto parece que se llevó a efecto en vista de haberse sabido que una partida de mil hombres atacó y tomó un pueblo del

partido de Briviesca, apresando a los voluntarios que en él había.

Ha fondeado el sábado en Barcelona la fragata de hélice alemana Elisabeth, procedente de Cartagena. Con referencia a ella se sabe que la Nunancia quedaba amarrada en la bahía de Madrid.

El ex-ministro de Marina Sr. Beranger, a quien una desgracia de familia obligó a venir a Madrid, ha estado hoy a visitar al Sr. Oreiro.

Hoy es el cincuenta aniversario del ataque y gloriosa defensa hecha en el Trocadero por las tropas españolas en 1823 contra el ejército francés, que se vió precisado a poner un sitio en regla, empleando formidables baterías para tomar unas obras sencillas de tierra. Tres meses necesitó para ello, acrediándose así una vez mas la reputación que antigüamente disfrutaba el ejército español, de abnegación valerosa y de sin igual constancia en la defensa de castillos y plazas de guerra.

El comandante de la goleta Prospero, Sr. Pavía, ha obtenido dos meses de licencia por enfermo, encargándose del mando el segundo.

A las tres se han reunido los ministros en consejo en su despacho del Congreso.

Hoy han debido salir los nuevos cuadros de oficiales para los batallones de Mérida y Tarifa, insubordinados en Cataluña.

Las facciones navarras han abandonado los alrededores de Logroño, renaciendo la tranquilidad en dicha población.

Hoy recibimos los siguientes despachos tegráficos:

Paris, 30.
El Diario Oficial publica un decreto suprimiendo el recargo sobre el derecho de bandera y sobre los depósitos de las mercancías.

Se asegura que el 4 de setiembre será satisfecho el saldo de la indemnización de guerra y los intereses.

Londres, 30.
En breve se restablecerá la comunicación telegráfica por medio del cable trasatlántico tendido en 1885, el cual fue levantado el 20 del corriente por el Great Eastern.

Lisboa, 31.
A 180 millas de Madera se ha roto el cable que se estaba tendiendo entre Lisboa y aquella isla.

Se está trabajando para levantarla y reparar la avería.—Fabra.

El general en jefe se hallaba en Miranda, y en un telegrama de hoy participa la llegada a Logroño de la división Portilla y que la de Catalán se está embarcando para dicho punto saliendo a las diez de la mañana.

El tren que salió ayer de Madrid conduciendo el material de guerra llegará hoy a Miranda, según parte del general en jefe del ejército del Norte.

Podemos hoy asegurar que cuanto se ha dicho estos últimos días sobre actos de rebelión ocurridos en las columnas del general en jefe del Norte, no llegaron a tanto, reduciéndose a manifestaciones aisladas, que si bien la ordenanza castigaba severamente cuando regía en todo su vigor, hoy que tan quebrantada se halla, no puede considerar aquellos actos sino como faltas disculpables.

Ha regresado a Madrid el Sr. Roca, director del teatro Español.

Según nuestro corresponsal en el Norte, es ya imposible al ejército el intentar operación alguna en el interior del país vascongado que domina el carlismo, y comprometería cualquier movimiento poco meditado. La acción de las tropas no puede ser otra que la de defendérse en los límites de Álava y Navarra, hasta que vayan refuerzos.

Los distinguidos artistas Sres. Mario y Alisedo han entrado a formar parte de la compañía del teatro Español.

Los carlistas han establecido en Vizcaya una escuela de cadetes que dirige un antiguo capitán de ejército. Hay en ella más de 150 jóvenes que se dedican al estudio sin perjuicio de fogearse con las tropas siempre que pasa por las inmediaciones de Amurrio, donde está la escuela.

Después de tantas peripecias el general Pierrard y otros comprometidos en los sucesos cantonales de la Península, han salido de Portugal, donde se hallaban emigrados, con dirección a Inglaterra. Así nos lo comunica hoy la Agencia Fabra en el siguiente telegrama:

Lisboa, 31.
Ayer salieron para Inglaterra el ex-general Pierrard y 26 emigrados más a consecuencia de la insurrección cantonal, los cuales han estado detenidos abordo de un buque en el Tajo.—Fabra.

Se nos dice de Vitoria que había sospecha de que los carlistas amagaban un golpe sobre Logroño, no por estar decididos a darlo, sino para distraer las fuerzas del ejército y aprovecharse del total desamparo en que se hallan los pueblos del interior para atacar alguno de los más importantes.

La autoridad civil de Burgos encarceló anteayer a varias personas importantes de aquella población que pertenecen al partido carlista. El acto parece que se llevó a efecto en vista de haberse sabido que una partida de miembros atacó y tomó un pueblo del

partido de Briviesca, apresando a los voluntarios que en él había.

Probablemente mañana publicarán los periódicos oficiales el anuncio abierto el pago de la mensualidad corriente de todas las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en Madrid.

El teatro de la Zarzuela abrirá sus puertas del 13 al 20 de este mes, abriendo el abono el día 4. La compañía a cuatro frente estará el Sr. Salas, la forman los típles señoritos Trillo, Franco y Vissón; la mezzo soprano señorita Aguado; las contraltos, Sras. Velasco y Solado; y la característica señora Baeza. Los tenores son Dalmau, Monjardín y Edo; los baritones, Loitia, Jordá y González; los tenores cómicos, Caltañazor el gallego, y bajos, Castilla, Crespo y Hidalgo. Los maestros concertados son los Sres. Ruiz y Llanos.

La dirección corre a cargo de los señores Salas y Piera.

El Sr. Millán y C. delegado del gobierno para encargarse de las fragatas Almansa y Vitoria, debe haber ya conferenciado con el comodoro inglés.

Los diputados de las cuatro provincias gallegas se reunieron esta noche en el salón de Presupuestos, con la cláusula de precisa asistencia.

La partida Calvo estuvo en Escatron, llevándose 15 mozos de la reserva, dinero y algún caballo, sin que nadie la molestase, aunque al salir tropezó con una pequeña columna. Siguió creyendo que Caspe puede ser pronto atacada.

El distinguido escritor y diputado constituyente D. Juan Martínez Villergas, ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad. Acompañamos a nuestro amigo y a su familia en la pena que les embarga.

Para el beneficio del aplaudido actor Sr. Zamacois se prepara en el teatro del Retiro una función escogida, poniéndose en escena Los titiriteros y dos piezas de las más notables donde el beneficiado representará diversos tipos, de esa manera admirable que sabe hacer el Sr. Zamacois.

El director del Tesoro ha conseguido reunir fondos para satisfacer la mensualidad corriente a todas las clases, sin desatender las obligaciones urgentes de la guerra.

Hoy ha conferenciado con los señores ministros de la Guerra y presidente del poder ejecutivo, el coronel de ingenieros, cuya venida anunciamos, con una misión del general Sanchez Bregua.

Unos 30 diputados de la mayoría se proponen presentar una moción para que se discuta la conveniencia e inconveniencia de aplicar la pena de muerte para los delitos políticos y de rebelión.

Mañana probablemente presentará a las Cortes el señor ministro de Ultramar los presupuestos de Puerto-Rico y Filipinas.

El diputado Sr. Plaza nos ruega hagamos constar que no ha autorizado a nadie a molestar a sus amigos pidiendo dinero, como hacen unas señoras que se han presentado ya en algunas casas con una firma de dicho señor. Este sistema se va generalizando.

No es cierto, como dice un periódico, que el gobierno haya acordado nombrar al marqués del Duero en reemplazo del general Mackenna, sin que esta negativa signifique otra cosa que dejar la verdad en su puesto.

El sábado último, el Sr. Maisonneuve instaló personalmente la junta de patrones d. I hospital de Aragón, en el mismo establecimiento. Asistieron los patronos Sres. Lasala, Sorni, Pi y Marzá, Cervera, Tutau y Gil Berges. Fue nombrado presidente el Sr. Gil Berges. La junta celebró una larga sesión, tomando acuerdos muy importantes.

El director de Rentas va a enviar a provincias delegados para ayudar a las operaciones relacionadas con la ley de extinción del déficit.

Ha llegado a Logroño el Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos, sobrino del duque de la Victoria.

Los diputados catalanes se reunieron mañana para tratar de la cuestión Girona, origen del comunicado que ayer publicamos.

Los ministros no han llegado a celebrar consejo esta tarde por tener que asistir al debate de la Cámara, y han quedado citados para esta noche.

El Sr. Gil Berges ha presentado un proyecto de ley sobre prestaciones sénioriales.

Veinte amnistías van concedidas desde el año 32, habiendo años, como los del 57, 64 y 68, en que se han concedido.

El juzgado del Centro ha mandado retener, por robo, cuatro títulos de la renta al 3 por 100 interior, cuyo portenor es el siguiente: tres títulos, serie A, números 19404 al 19406. Un título, serie D, número 7074.

Como consecuencia de este suceso, se había mandado arrestar a tres oficiales, pero no se llevó a efecto la orden, según de público se dice.

A las once y media de esta mañana se ha declarado un violento incendio en la calle de Relatores, número 20,

llegando a tomar graves proporciones e invadiendo parte de la casa núm. 18, donde fué cortado.

El fuego duró hasta las dos y media. Al lugar del siniestro concurrieron, como es natural, todas las autoridades y la fuerza pública necesaria. No han ocurrido desgracias personales.

Ha regresado de la Granja el Sr. Romero Robledo.

Se nos asegura que el general Sanchez Bregua está resuelto a dejar inmediatamente el mando del ejército del Norte, porque ha visto defraudadas sus esperanzas de recibir recursos materiales, a pesar de haber dicho al gobierno toda la verdad de la situación crítica en que hallaba el país vasco-navarro, y porque no cree que los movimientos de las tropas deban indicarse por otra autoridad que la del general en jefe, sin esponerse a sufrir descalabros por atender a órdenes terminantes, contra lo que aconsejan las circunstancias del momento, que nadie puede apreciar mejor que el jefe superior.

La sesión de hoy en las CORTES CONSTITUYENTES empezó a las dos bajo la presidencia del Sr. Castellar, y con escasa asistencia de diputados.

Continuó el debate sobre la suspensión de sesiones y uso de la palabra para rectificar el Sr. Olías.

Habló para alusiones, pronunciando un verdadero discurso en contra el señor Moreno Barcia.

El Sr. Aura Boronat consumió el primer turno en pro, rectificando después el Sr. Muro y consumiendo luego el Sr. Corchado el segundo turno en contra. Unos y otros adujeron razones en apoyo de sus ideas, siendo los principales que emplearon en la defensa de la proposición la situación política del país, la necesidad de dejar al gobierno completa libertad de acción, y la conveniencia de consultar con las provincias para la distribución de cantones.

Los argumentos en contra se redujeron a considerar esos dos meses de suspensión como una verdadera dictadura, no solo innecesaria, sino quizás funesta para el país, faltando además los diputados a sus promesas y deberes.

El Sr. Rebullida consumió el segundo turno en pro.

Se suspendió el debate, leyéndose el proyecto sobre organización de la milicia, restableciendo la ordenanza de 1822.

El Sr. Bocerra presentó una enmienda al art. 1º y después de ser tomada en consideración, pidió la palabra en contra el Sr. Sorni.

El Sr. Olave suplicó que ante todo se leyese la ordenanza del año 21, y se repartió a los diputados, usando entonces de la palabra el Sr. Sorni.

A las se continuaba esta discusión.

Hoy ha sido objeto de animados comentarios y pasto de todas las conversaciones un grave incidente ocurrido a las doce en un alto centro militar. Sin perjuicio de rectificar los hechos si alguna inexactitud cometiésemos en su relato, he aquí lo que por buen conducto y con referencia a verídicos informes, ha llegado a nuestra noticia.

Parce que habiendo llamado el general Hidalgo a los cuadros de oficiales que debían pasar a Cataluña a reorganizar los batallones cazadores de Tarifa y Béjar con objeto de darles las órdenes de marcha, uno de los oficiales le hizo presente que él no podía ir a Cataluña, porque procediendo del batallón de las Navas, sublevado últimamente en Igualada, y no habiéndose castigado a los autores de aquella insubordinación, creía que no debía ir a un punto donde tenía perdida la fuerza moral; pero que obedecería los mandatos del gobierno, siempre que la ordenanza se pusiera en toda su fuerza y vigor.

Esta contestación exasperó al general Hidalgo, quien les dirigió algunas frases, que no nos atrevemos a reproducir, pero que olvidaron el amor propio de aquellos beneméritos militares, y con este motivo se cruzaron entre el general y los oficiales algunas frases vivas y algo tanto duras.

Sabedor del suceso el ministro de la Guerra, se presentó en el local donde estaban los oficiales y les dirigió también algunas palabras fuertes, que trató de suavizar, al enterarse de las que había pronunciado el general Hidalgo.

El general Gonzalez escuchó después a los oficiales y les dijo, según parece, que ya había dado órdenes de suspender la marcha de los que estaban allí presentes, porque la oficialidad de los

AVISOS GENERALES.

PARA ENCARGARSE DE LA ENSEÑANZA de una s. floría en una capital de provincia, se necesita una institutriz est. niñera que sepa idiomas, música y labores. Se exigen buenas referencias. Mas por encores en La Bienhechora. Alcalá, 39.

ON CASA QUE NO ES DE HUÉSPEDES se ceden habitaciones con comodidad ó sin ella. Informarán Costanilla de los Angeles, núm. 4, Alcalá del Sr. Piñeiro.

SE DESEA UN CABALLERO PARA vivir en familia. Preciosos, 26, agencia, darán razon.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A LOS PADRES, para merizar, con leche de tres meses. Te oso, número 15, principal izquierda.

NAQUELERIAS. Se venden casas y grandes, calle de Silva, núm. 14, bajo.

JUGUETES, abanicos, quincalla, bisutería, efectos de viaje, coones para niños, etc.; todo a precios muy baratos.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 24.

A LAJAS Y RELOJES PROCEDENTES, e empeño. Cádiz 6, pral.

TRASPORTES A ALMERIA. Servicio especial combinado.

L. Ramírez, Alcalá, 12, Madrid.

TARJETAS EN EL ACTO

Cien 6 rs.; cincuenta, 4.—Esquelas de funeral, ciento, 30 rs.; docientos, 50.—Peligros, 14 y 16.

UNA JOVEN DESEA CRIAR EN U casa de los padres. Espoz y Mina núm. 14, vaquería.

PANADEROS 17, PRINCIPAL DE precha, almoneda del movillario de una casa.

COCINERO JOVEN. SE NECESITA uno para fuera de Madrid. La Bienhechora, Alcalá, 39.

HACEN FALTA CHICOS PARA repartir. Juanelo 14, 4.º centro.-1

SE TRASPASA EN PUNTO CÉNTRICO una casa de préstamos acreditada. Darán razón calle de la Cruz, núm. 3, agencia.

ALMONEDA DE MUEBLES POR Ausencia. Arco de Santa María, núm. 9, cuarto segundo.

EN 8000 Rs. SE VENDE UNA INDUSTRIA lúcrativa ya planteada. Preciosos, 5, almacén de papel informarán.

LA CASA DE HUESPEDES EN Granada, de D. José Salamanca, de la calle de las Tablas, núm. 7, se traslada plaza de Cobos, núm. 6.

EMPLEO PROXIMO A MADRID. 14000 rs. y casa; garantía necesaria. 2000 rs. efectivos. Jacometrezo, núm. 21, portería.

NIÑOS ENFERMOS. Estén como quieran, quedan pronto buenos con los específicos del doctor Garrido. Luna, 6, farmacia.

ALMONEDA DE MUEBLES. CONCEPCION, 8, 4.º, barrio Salamanca.

PRACTICANTE. Se necesita uno de farmacia para la de D. Manuel Emilio Fernández, en Ríosco, provincia de Valladolid. Hay Instituto de segunda enseñanza.

LA HUMANITARIA. Sociedad médica-farmacéutica para la asistencia de toda clase de enfermedades. Se reparten prospectos y se admulan suscripciones en la administración, San Bartolomé, 19, 2.º, en la calle del Reloj, 24 y 26, bajo izquierdo, y en las boticas Arco de Santa María, 27, y Puebla, 11.

TARJETAS EN EL ACTO: 100, 3 reales; 50, 5; 25, 3. Arenal, 19 y 21, Isaac.

PIANOS DE LANCE.—HAY DOS magníficos de piano santo, verticales, de tres cuerdas, etc., y que por circunstancias especiales no se han estrenado, y se dan con sus accesorios por la mitad de su valor. Hilera, 8, bajo derecho.

MOLINO DE VIENTO. 9, 2.º DE Mrecha, hue pedes a 6 rs. ton das comidas y postre.

DESENDE 9Rs. SE ADMITEN HUESPEDES. Cañizares, 14, 2.º

DEPOSITO DE GARBANZOS.—Gran surtido, Desengaño, 12.

SE DESEA TOMAR UNA BARBERIA-peluquería a traspaso. Dígase a B. L. Príncipe, 17.

MERCANTILE BANK.—OF THE River Plate Limited.—Oficina principal, 6, Lombard Street E.C., Londres.—Sucursales: Buenos-Aires, Montevideo.—Se dan letras de cambio sobre Buenos-Aires y Montevideo. Se descontan y cobran letras, cupones, etc., pagaderos en las repúblicas del Río de la Plata.—Se espiden letras de crédito y cartas circulares de crédito a favor de viajeros. Se encarga de la compra-venta de títulos Sur-americanos y otros, y en general se ocupa de todos los negocios de banca en conexión con el Río de la Plata. Se recibe dinero en depósito por seis ó más meses.—Ch. Raphael, gerente.

DON VICENTE LA ROSA. CALLE De Contamina, 5, vende una casa en Zaragoza, a pagar en papel del Estado. El mismo dará permanencia.

VAPORES-CORREOS DE LAS FERROCARRILES.—SUSCION en tres días de estos magníficos insectos.—Paquete 4 ra. Sanjuame, herborario, Horno de la Mata, 15.

DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto el Lico Losarcos. Frasco, 6 rs., de 14 en adelante, 25 por 100 de rebaja. Farmacia de Losarcos. Vergara, 8, Madrid.

VIBRA MATA-PULGAS.—DES-TRUSIÓN en tres días de estos magníficos insectos.—Paquete 4 ra. Sanjuame, herborario, Horno de la Mata, 15.

VAPORES-CORREOS A CANARIAS.

Salidas de Cádiz el 2 y 17 de cada mes. Agencia en Madrid, 1.º Ramírez, Alcalá 12.

INFRA VACUNA LEGITIMA INGLÉSA, en puas de marfil, 4 rs. una, y en tubos de 50 y 30 rs. Vacuna de brazo, 12 rs. cristal. Farmacia de D. José María Moreno, Mayor, 99, boticas de la reina madrileña.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEA. Basa 20% arroba y 12 cuartas. Basa 10% arroba y 12 cuartas.

DON VICTORIO LA ROSA. CALLE De Contamina, 5, vende una casa en Zaragoza, a pagar en papel del Estado. El mismo dará permanencia.

LA SEÑORA
D. AURORA RUIZ
de la Herrán de Fábregas
ha fallecido ayer 3 de agosto
a las 11 de la noche.
(Q. E. P. D.)
El Sr. D. Francisco Fabregas de Duran, viudo; los hijos, hermano, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encenderla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la iglesia parroquial de San Ginés al cementerio de la sacramental de San Martín, mañana martes a las diez de la misma.

El duelo se despide en el cementerio. —Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ARRIENDO DE TIERRAS

PARA LABOR Y PASTOS.

A menos de una hora de distancia de Madrid se arrienda un coto redondo, a propósito para labor y pasto, de cabida proximamente de 2000 fanegas, de la que se labra actualmente una tercera parte.

Para frutar y mas informes, calle de la Concepción Jerónima, número 1, tienda de vinos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

JOHN ELDER.

De la Coruña el 8 de setiembre.

De Lisboa el 9 de setiembre.

GALICIA.

De Vigo el 13 de setiembre

De Lisboa el 16 de setiembre.



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA, Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO,

TOCANDO CADA QUINCE DIAS EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

De Liverpool todos los miércoles De Santander Una vez al mes

Salidas. De Burdeos todos los sábados. De Coruña 2 veces al mes

De Lisboa todos los martes. De Vigo 2 veces al mes

De Madrid, sábados. Pasajeros 1. y 2. pueden anticipar salida.

CUESTAN 1. OS BILLETES: A PERNAMBUCO A MONTEVIDEO A VALPARAISO.

BAHIA, RIO-JANEIRO. BUENOS-AIRES. ARIKA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA.

2. OS BILLETES: Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn.

Desde Madrid (via Lisboa) 2675 2660 1053 3441 2060 1149 6508 4166 2681

Santander, Coruña ó Vigo. 2940 1960 1473 3430 1960 1173 7345 4900 2940

Lisboa. 2700 1960 1473 3430 1960 1173 6700 4200 2930

Estos magníficos buques reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, Jose Pastor y C. Vigo, M. Barcena y hermano. Lisboa E. Finto Basto y C.

AGENTES.—Alacante, Jos. Carratala y Blanes.—Valencia, Antonio Navarro, Renglones 24.—Cartagena, Juan Navarro, despacho central.—Córdoba, Viguera, hermanos, Ayuntamiento 12.—Tarragona y Reus, Jaime Rubio.—Barcelona, José Morillo, Baños Nuevos 5.—Badajoz, Manuel Benito.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la C.

L. RAMIREZ. ALCALA, 12 MADRID.

VAPORES ESPAÑOLES

DE

SANTANDER A LA HABANA.

El 26 del corriente saldrá de Santander el magnífico y de gran porte

VAPOR ESPAÑOL CID.

PRECIOS DE PASAJE DE SANTANDER A LA HABANA.

1.ª clase, Rvn. 2000 2.ª clase, Rvn. 2200 3.ª clase, Rvn. 800

Para tomar pasaje y demás informes, dirigirse a D. L. RAMIREZ, ALCALA, 12, MADRID.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa: la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método: 25 años de éxito. París, casa del Dr. BROU, boulevard Marmont, 158.

COMPANIAS DE LOS FERROCARRILES DE MADRID Y ZARAGOZA Y A ALICANTE.

De Almansa á Valencia y Tarragona, de Tarragona á Martorell y Barcelona, de Ciudad-Real a Badajoz y compañía real de los caminos de hierro portugués.

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR EN 1873.

Gran rebaja de precios.—Billetes de ida y vuelta, valedores desde el dia 1.º de junio hasta 31 de octubre de 1873, para todos los trenes ordinarios que contengan carroajes de la clase igual á la que correspondan

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

LISBOA O CARREGADO.

De las estaciones siguientes a las del frente y regreso.

1.ª CLASE. Caballeros. Señoras, y niños de 3 a 12 años.

2.ª CLASE. Caballeros. Señoras, y niños de 3 a 12 años.

3.ª CLASE. Caballeros. Señoras, y niños de 3 a 12 años.

Madrid. 245-51 311-83 254-41 288-90 180-15 143-43

Toledo. 334-81 299-25 243-61 219-43 142-81 120-16

Albacete. 339-15 306-60 249-91 255-78 147-01 133-33

Hellín. 367-50 331-80 258-80 242-55 139-61 144-90

Murcia. 411-61 370-65 304-36 271-36 144-90 160-63

Andújar. 385-93 301-83 244-63 250-50 144-90 130-21

Córdoba. 363-40 329-70 267-73 241-50 158-53 142-80

Zaragoza. 480-90 433-65 382-80 318-16 187-90 186-90

Valencia. 425-28 318-85 319-20 181-65 162-75

Castellón. 450-45 404-24 387-60 294-01 192-16 173-21

Tarragona. 328-01 471-45 373-81 332-86 223-66 198-43

Barcelona. 367-00 303-21 403-21 388-06 240-46 214-20

Cludad-Real. 242-33 218-40 177-45 160-63 109-00 94-56

Puerto-Llano. 232-30 206-83 168-00 151-20 99-75 90-30

Almadenejos. 204-73 184-80 150-15 135-45 89-23 80-83

Belméz. 208-83 186-90 151-20 136-30 90-30 84-90

Almorchón. 182-70 164-83 134-40 121-30 79-80 72-43

Don Benito. 154-33 139-55 113-40 102-90 67-20 60-90